



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

Administración

## ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE AGENTE SOCIOCULTURAL ESTABILIZACIÓN

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE AGENTE SOCIOCULTURAL ESTABILIZACIÓN.

**D. Antonio Ruiz Garrido, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de El Valle.**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 326 /2024 de fecha 16.10.2024 lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de empleo temporal para la cobertura de **UNA PLAZA DE AGENTE SOCIOCULTURAL** perteneciente a personal funcionario escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Grupo C1, mediante el sistema de concurso en turno libre, se procede a publicar el citado listado:

**PRIMERO.** Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

<b>PLAZA CONVOCADA: UNA PLAZA DE AGENTE SOCIOCULTURAL.</b>			
Una Plaza de Agente Sociocultural perteneciente a personal funcionario escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Grupo C1, mediante el sistema de concurso en turno libre.			
Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
1	74***16**	MARIA GRACIA	VALLEJO PALOMINO
2	***2753**	NEREA NOELIA	VERA VELASCO
3	12***50**	MARÍA ASUNCIÓN	BAUTISTA ARRANZ
4	***4811**	JOSE IVAN	BUENO DE LA FUENTE
5	76***91**	REGINA	AIS CASTILLO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	***1974**	MANUEL ALEJANDRO	REYES CORREA	1

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1. Falta documentación. Anexo I. Anexo II.
2. Falta documentación. Titulación exigida según las Bases, o incompleta.
3. Falta documentación. DNI.
4. Fuera de plazo.

**SEGUNDO.** De acuerdo con la Base 5ª que se rigen de las Bases de la convocatoria, el Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros;

**Plaza Convocada; Agente Sociocultural.**

Presidente:

Dña. Dolores Ruiz Sánchez.

Suplente Presidente:

Dña. Leonor Vílchez Fernández.

Secretario:

D. Raúl Mingorance Aguilera.

Suplente Secretario:

Dña. María Ángeles Palomino Delgado.

1º Vocal

Dña. Dolores Aguilar España.

Suplente 1º Vocal

Dña. Isabel Veiga Barrios.

2º Vocal

Dña. Josefa Guerrero González.

Suplente 2º Vocal

Dña. Nelia Cornelia Reyes García Fernández.

3º Vocal

Dña. Mariana Prados Pérez.

Suplente 3º Vocal

D. Antonio Linares García.

4º Vocal

D. M. Francisco Franco Romero.

Suplente 4º Vocal

D. Ramón Fernández Fernández.

La Constitución del Tribunal Calificador y el desarrollo de la fase concurso, prevista por la base 6ª, tendrá lugar el **día 31 de Octubre de 2024 a las 09.30 horas en la Sede Central de Diputación de Granada** sito Calle Periodistas Barrios Talavera nº 1 (Granada).

**TERCERO-** Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia de Granada*, tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica municipal.

**CUARTO-** Lo que se hace público para general conocimiento, con la indicación de que la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida de conformidad con el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, potestativamente ante la Alcaldía, mediante recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de dicha publicación, con arreglo al art. 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de acuerdo con lo previsto en el art. 123.2 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El Valle a 16 de octubre de 2024.

El Alcalde D. Antonio Ruiz Garrido